

**ARTÍCULO ORIGINAL**

**Formación ciudadana, cultura física y deporte: estrategia para una formación de calidad**

**Citizenship Education, Physical Culture, and Sports: a Strategy for Achieving a High Quality Education**

**Josefa Negret Fuentes.**

Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Facultad de Santiago de Cuba.

**RESUMEN**

La cultura del trato y la convivencia revela hoy debilidades éticas y socioprofesionales, ante las cuales la educación superior debe actuar de manera urgente. El presente artículo tiene por finalidad, desde los fundamentos de la relación entre la formación ciudadana, la cultura física y el deporte, sugerir la estrategia pedagógica que se aplica en el colectivo estudiantil de la Facultad de Cultura Física de Santiago de Cuba, la cual centra su atención en la cultura histórica deportiva, con el fin de contribuir a la formación profesional e integral de los estudiantes universitarios.

**PALABRAS CLAVE:** cultura del trato, cultura histórica deportiva, educación ciudadana.

**ABSTRACT**

Nowadays, culture based on politeness and harmonious coexistence between humans is ethically and socio-professionally degenerating. This problem has to be immediately solved through higher education. This paper is intended to present the teaching strategy adopted for students of the College of Physical Culture in Santiago de Cuba, which focuses attention on historical sports culture with the aim of contributing to the professional and comprehensive education of college students. The strategy is based on the relationship between citizenship education, physical culture, and sports.

**KEYWORDS:** politeness culture, historical sports culture, citizen education.

## Introducción

Una tarea esencial de la pedagogía cubana es lograr la preparación de los estudiantes como ciudadanos capaces de actuar en función de la sociedad, con sentido de pertenencia, dignidad y patriotismo. Es así como la cultura espiritual universitaria sedimenta los estrechos vínculos entre el estado, la sociedad y la universidad.

En el informe emitido el 13 de diciembre de 2012 por representantes del Ministerio de Educación, en la Asamblea Nacional del Poder Popular, se reconoce que no se ha logrado la transformación necesaria en los modos de actuación de los docentes y estudiantes según las normas de comportamiento ciudadano y se pidió a los diferentes niveles de enseñanza contribuir a la formación de un ciudadano patriota, culto, sano, portador de una cultura de paz y apto para el trabajo útil en la sociedad; capaz de actuar de manera activa y adecuada en las transformaciones sociales. La educación superior tiene un papel importante en este empeño, en especial, los centros de cultura física y deportes, apoyados por la dirección del Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER) y el Ministerio de Educación Superior (MES).

Este llamado se complementa con los pilares de la universidad del siglo XXI, la cual defiende la necesidad de promover en sus profesionales y estudiantes la condición de ser, saber, saber hacer, saber convivir, y de reforzar el comportamiento ciudadano. Los centros universitarios pueden responder con el desarrollo de la cultura histórica deportiva en el proceso formativo, amparado este en la amplitud de matices e impactos de las actividades físico-deportivas y recreativas en la sociedad. En cuanto a los universitarios de cultura física y deporte, en dicho proceso no puede olvidarse la influencia de los problemas ético-conductuales, relacionados con estas actividades, ni de las manifestaciones de violencia y alteraciones de las normas pacíficas de convivencia por parte de profesionales, atletas y docentes. Tampoco pueden dejar de reconocerse los ejemplos de altruismo, sacrificio, dignidad y patriotismo, legados por personalidades de este campo a la sociedad cubana y al mundo.

La Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte (UCCFD) debe fortalecer de manera creativa estilos de trabajo adecuados para continuar educando individuos altamente comprometidos con la humanidad, dispuestos a propiciar riquezas materiales y espirituales, fomentar prácticas saludables y mejorar la calidad de vida de la población.

En 1961 se creó la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), adscrita al INDER, la cual propició que en 1973 se fundara el Instituto Superior de Educación Física (ISEF). Pero es con la creación del MES, en 1976, que se definen planes de estudios y surge el Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo, con filiales provinciales, que pasaron a facultades de Cultura Física y luego como estructura organizativa de la UCCFD. En todo este proceso, preparar a los jóvenes como ciudadanos y enseñar la historia de Cuba y de la cultura física han estado entre los objetivos y estrategias educativas. A partir de estos presupuestos en 1997 se determinaron las bases de la formación integral a través de proyectos educativos multidimensionales. A pesar de ello, no se ha logrado armonizar los contenidos históricos con el objeto de la profesión de manera contextualizada en su dialéctica e interrelación. Aún se descuida la cultura histórica deportiva en la preparación ética y socioprofesional.

El aumento de las indisciplinas sociales y de la corrupción –las cuales se manifiestan también en centros educativos con el comportamiento inadecuado de estudiantes y docentes– generó un fuerte llamado de la dirección política y educativa del país en 2013 para enfrentar tales problemas, ya que «la pérdida de valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres pueden revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales».(1) En aquella ocasión se reconoció la complejidad de la tarea y se propuso reforzar «la promoción de la cultura, vista en su concepto más abarcador y perdurable, que conduzca a todos a la rectificación consciente de sus comportamientos».(2)

Resignificar la cultura histórica deportiva –desde el valor de las glorias del deporte como patrones conductuales– en la memoria histórica del patrimonio de la cultura ciudadana y pedagógica favorece la calidad del proceso de formación profesional y social de los estudiantes universitarios en general y, especialmente, de aquellos vinculados a la cultura física y los deportes.

Es propósito de este artículo exponer los fundamentos de la relación entre la formación ciudadana y la cultura física y el deporte, sustento de la estrategia pedagógica que se aplicó de manera experimental en el colectivo estudiantil de la Facultad de Cultura Física de Santiago de Cuba, sobre la base de la significación de la cultura histórica deportiva y para contribuir a la formación profesional e integral de los estudiantes universitarios. Esta estrategia mostró resultados positivos que permiten asegurar su eficacia en una aplicación práctica a mayor escala, lo cual puede interesar tanto a docentes como a entrenadores y directivos, según el contexto en que se desenvuelvan estudiantes, deportistas y egresados.

### **Cultura, cultura física, deporte y formación ciudadana**

La formación ciudadana, la cultura física y el deporte –componentes de la cultura espiritual que deben ser asegurados por la enseñanza y de acuerdo a las necesidades políticas, ideológicas, éticas, jurídicas y filosóficas de la sociedad que educa y forma– tienen que garantizarse en el proceso de aprehensión y apropiación de los individuos. Esta labor la orientan y ejecutan los agentes socializadores: la escuela, sus maestros y el colectivo pedagógico en sus diversas funciones, la familia, los medios de comunicación, la comunidad, las instituciones, las organizaciones sociales, políticas y estudiantiles, entre otros; y en ella concurren el significado emotivo de los conocimientos históricos, la influencia de personalidades y personas destacadas dentro de la subjetividad individual y colectiva –concretadas en acciones proyectivas de participación–, la comprensión de los cambios contextuales y la necesidad de conservar lo mejor del hombre en sociedad.

El respeto al derecho ajeno, el cumplimiento de deberes y derechos, y la participación en sociedad han dinamizado el comportamiento del hombre como ciudadano. Reconocida o no constitucionalmente, tal conducta consolida la condición humana, los valores culturales, la paz interior y exterior, el autocontrol, entre otros. Es tarea de la educación contribuir a esto y los estudiantes que se forman como pedagogos de cultura física deben ser embajadores de las relaciones armónicas entre las personas frente a otras alternativas violentas de solución. Recurrir al amor y al diálogo es una sabia decisión humana.

La práctica de ejercicios físicos ha sido y es determinante para la existencia de la condición humana. En la organización social, política, ideológica y económica de la antigua cultura grecorromana se contempla el término «ciudadano» –

matizado por el carácter esclavista y clasista de la época— y la realización de actividades deportivo-recreativas y gimnástica en sus diversas dimensiones. Estas dos nociones se fueron fusionando como componentes culturales dentro de las relaciones humanas, las cuales cambiarían y se complejizarían en el proceso de desarrollo social; esencialmente en el capitalismo y el socialismo.

Ciudadano es el individuo, el sujeto al actuar en sociedad, al construir y modificar su cultura, al transformar el espacio y sus vínculos con los otros sujetos según el contexto histórico concreto y los sistemas de valores referenciales, institucionalizados o no. Ello se atempera en el desarrollo contradictorio de las condiciones de la vida material y espiritual de la sociedad, así como en sus intereses, motivaciones, necesidades, medios, fines, y demás.

Por su parte, la cultura se desarrolla desde los valores significativos que trascienden de una generación a otra y es un proceso de creación permanente, reflejo de la identidad nacional de los pueblos y las particularidades de su autoidentificación. En su interacción social y con el entorno, la condición humana se fortalece o se debilita, y en esto influyen los niveles de concientización de las actuaciones, así como los daños o beneficios provocados por el hombre a su entorno y los demás.

Hoy la cultura está amenazada por manifestaciones de irrespeto al derecho ajeno y a la vida, una creciente violencia, la guerra y las acciones no éticas; entre las que se incluyen algunas asociadas a las actividades físicas y deportivo-recreativas, las cuales repercuten directa o indirectamente en los profesionales de ese sector y en los procesos formativo-educativos. Estos actos dañan la cultura de paz. «Quítenle al hombre la cultura y tendremos la fiera».(3)

En la cultura del trato —la cultura de relacionarse como seres humanos— se revelan los significados y sentidos que tiene para el sujeto el respeto, la convivencia pacífica, el cumplimiento de sus deberes y derechos, y su estatus de incluido o excluido social —expresado en los niveles de participación y en la capacidad de decisión activa en las tareas orientadas por el Estado, las organizaciones y las instituciones—. La cultura del trato se consolida al fomentar la armonía, el amor, la calidad de vida y el cuidado de la salud del cuerpo y la mente con la realización de ejercicios físicos.

Algunas naciones de América Latina están envueltas en la llamada revolución ciudadana, las cuales buscan, con apoyo popular para el cambio dentro del socialismo del siglo XXI, fomentar los códigos ciudadanos para el ejercicio activo desde la colectividad en función de lograr mejores condiciones de vida. Las realidades imponen a la educación superior tomar partido en estos asuntos sin olvidar su compromiso con la cultura de paz.

La formación ciudadana es un proceso contradictorio y complejo, y constituye una dimensión integradora en el marco de las líneas docentes universitarias; es educar el mundo interior para la voluntad de actuar y compartir, y promover cualidades que favorezcan la vida en comunidad y el ejercicio de una civildad acorde con la memoria histórica de la nación.

Para comprender la importancia de la formación del ciudadano en la educación cubana son valiosos los criterios de Manuel Calviño y Martha Julia Crespo Olivera, quienes señalan la necesidad de educar las cualidades humanas sin olvidar su vínculo con la sociabilidad y la relación universidad-sociedad. (4) María de Jesús Calderius Fernández la asume como un proceso sistematizador de cualidades internas para una participación activa, donde desempeñan un papel vital las acciones sociopolíticas y la cultura ciudadana. (5) Por su parte Misleyvis

Pérez Echemendía insiste en lo comunicativo-valorativo del sujeto activo y su construcción sobre la base del deber y el ser. (6)

En la esfera de la cultura física, las investigaciones se han acercado esencialmente a la formación y educación en valores morales constatables en el deporte, el trabajo comunitario y las actividades deportivo-recreativas; aristas importantes, pero que no abarcan la formación ciudadana en toda su dimensión. Es insuficiente el estudio de la orientación pedagógica de los estudiantes y el valor significativo formativo de la cultura histórica de la profesión.

La cultura física es un término moderno que incluye diversas ciencias y tiene como centro la práctica del ejercicio físico para el desarrollo cada vez más integral del hombre y la garantía de su salud. Requiere la orientación pedagógica adecuada para su planificación y desarrollo, por su repercusión en la conducta del sujeto, el cuidado del cuerpo, la higiene, la consolidación de valores humanos, habilidades, hábitos, destrezas y capacidades.

Como carrera universitaria es la cultura física eminentemente pedagógica, con la función de graduar licenciados que promuevan actividades físicas y deportivo-recreativas, tanto para niños, adolescentes, jóvenes y adultos, como para embarazadas y personas de la tercera edad. El egresado debe entonces ser capaz de satisfacer necesidades de desarrollo físico, práctica deportiva comunitaria o alta competencia, no solo para propiciar el ocio activo y la recreación, sino también para divulgar prácticas con fines profilácticos y terapéuticos. La universidad cubana de esta rama tiene el deber de formar profesionales competentes y comprometidos con el proyecto socialista, defender la investigación científica y la formación como un proceso continuo, y generar y sistematizar conocimientos, tecnologías y experiencias de la cultura física y el deporte.

Como todo fenómeno complejo, el deporte contribuye al enriquecimiento espiritual y se integra al desarrollo de las políticas sociales como un eslabón fundamental, significativo y de fuerte impacto en la psicología social, esencialmente en la juventud. Sus profesionales, en condición de atletas, entrenadores, árbitros, jueces y directivos, deben asumir posiciones éticas que se correspondan con las aspiraciones e intereses de la comunidad. El deporte es también básico para comprobar la capacidad de tolerancia, control interno, comprensión y comportamiento de los individuos. Es un componente de la identidad cultural y, además, un negocio de gran demanda –ubicado entre la séptima y la décima economía mundial con creciente saqueo de talentos deportivos–, lo cual incide en el sistema deportivo cubano.

### **Sobre las actividades físicas y deportivo-recreativas que complejizan la formación ciudadana**

El hombre es un ser biopsicosocial. Su esencia está en las relaciones sociales, el sistema de acciones y expresiones humanas, físicas y mentales, manifestadas externa e internamente. Esta noción complejiza lo que se asume como cultura física, lo cual ha dificultado consensuar una definición más exacta del carácter integrador de esta. Otras limitaciones se encuentran en la delimitación de su objeto de estudio y de su terminología especializada. Estas problemáticas, unidas a los intereses y motivaciones humanas, hacen de la formación ciudadana universitaria un proceso confuso donde la responsabilidad de los formadores se centra más en algunas áreas y descuida otras.

La educación física, los deportes y las actividades vinculadas a ellos han sido menospreciados en diversas épocas históricas; a veces exaltados o utilizados para fines clasistas, de ganancia monetaria y poder, otras asumidos como deber y derecho constitucional. A finales del siglo XIX e inicios del XX, nació el término cultura física unido al significado de las ideas antropológicas(7) e higienistas de la cultura, y la necesidad –sobre todo del sistema político capitalista– de dotar al hombre de mejores cualidades físicas y mentales para el trabajo, la vida y la estética corporal. Así fue ampliada la práctica de ejercicio físico como un negocio que contribuye a la movilidad social y a la penetración ideológica como forma de control.

En 1904, el pedagogo Enrique José Varona, preocupado por la situación de la enseñanza de la educación física, reconocía que:

la universidad tenía la misión, de [...] formar hombres cada vez más aptos de realizar la plena vida humana y más capaces de asegurar a su país condiciones favorables al desarrollo armónico y continuado de sus elementos de bienestar, cultura y moralidad superior [...] La educación debe dar el equilibrio, [...] disciplina, sentimiento de dignidad y responsabilidad [...] En la Universidad, se ha hablado de un campo exterior para juegos atléticos [...], sin embargo, tengo la más viva e inquietante presunción de que aparte de algunos realmente convencidos, nadie entre nosotros toma en serio lo de la educación física. (8)

Estas concepciones a pesar del tiempo y de las transformaciones políticas, ideológicas y pedagógicas ocurridas en el país, conservan actualidad. En algunas personas todavía prevalece la idea de que este saber no requiere de mucha ciencia para su desarrollo. En el marco de los deportes, son más apreciados los resultados cuantitativos e intereses individuales que el impacto cualitativo y ético en el atleta, sus seguidores y la sociedad. Los actos de violencia e indisciplinas dentro de las actividades deportivas y entre el público observador crecen y son divulgados por los medios de comunicación. En este contexto, se observa un aumento del dopaje, actitud que, con el fin de alcanzar un triunfo y sus consecuente beneficios monetarios, atenta contra la vida, los valores y la identidad cultural de las naciones.

La educación y la formación profesional del estudiante de cultura física y deportes requiere de los docentes la sistematización instructiva, educativa, formativa y el compromiso del colectivo pedagógico en todos los sentidos; en esto juegan un papel esencial el ejemplo y la unidad de acción. Existe una estrecha relación entre la formación ciudadana de los maestros, sus modos de actuación y sus niveles de influencias en los estudiantes. Para José de la Luz y Caballero «[el maestro] solo cuando cultiva, moraliza e instruye a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos, tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza».(9)

Otra arista de la formación ciudadana está en la educación jurídica, básica para una participación activa en la toma de decisiones. Los conocimientos de los fundamentos legales e históricos de la profesión evitarían actos impensados, inconscientes e inadecuados. Varios autores se han acercado a la conceptualización y significado de la cultura histórica, entre ellos está Horacio Díaz Pendas, quien reafirma que sin conocimiento de la historia poco podrá hacer un

profesional al que solo se le hable de planes y programas de estudio, y que el alma de la escuela es y seguirá siendo el educador. Además, advierte el estudioso que lo decisivo será siempre la cultura humana, el compromiso con su patria y la cultura histórica y pedagógica que logre adquirir todo profesional como parte imprescindible de su cultura general e integral. (10) Por su parte, Juan Carlos Tedesco exalta que «el miedo, la inseguridad, la subvaloración de lo propio no pueden, en ningún caso, ser la fuente de una nueva cultura ciudadana». (11) Asimismo, Amauris Laurencio Leyva y Adelin García Hernández brindan necesarias reflexiones para la impartición de estos temas en la educación superior. (12)

Aunque las actividades deportivas tienen un elevado significado en la identidad del pueblo y cuentan con una rica, relevante y apasionante historia, aún su enseñanza y aprendizaje no se sistematiza con el rigor necesario, contextualizada en los procesos formativos de sus estudiantes y profesionales.

Es necesario fomentar la cultura histórica deportiva, que son los saberes verbales, extraverbales, gestuales, éticos y jurídicos, legados y enriquecidos por la teoría y la práctica histórica social desarrollada en los diversos espacios de preparación y competencias reglamentadas de los ejercicios físicos en función del espectáculo, la salud y la calidad de vida.

Una alternativa está en la significación emocional, cognitiva y valorativa de la cultura histórica deportiva en su carácter interdisciplinar, para hacer interactuar de manera motivada el interés por la profesión, la calidad de la preparación profesional y la consolidación de aspectos éticos e históricos que aportan los patrones conductuales de las glorias deportivas, en ocasiones desconocidas, con proyección social y deportiva adecuadas, que deben ser rescatadas para su respeto e influencia en la formación ciudadana y profesional de los estudiantes.

La UCCFD, al cohesionar y jerarquizar los agentes internos socializadores de la educación profesional y ciudadana, podría lograr mejor proyección formativa y modificar los criterios prejuiciados que aún prevalecen en el imaginario colectivo en torno a sus estudiantes y profesionales.

### **Acercamiento a la estrategia pedagógica de formación**

La estrategia constituye un instrumento práctico para transformar estados inadecuados –en este caso en la institución docente– y alcanzar comportamientos deseados y reconocidos como efectivos por la sociedad, y que se evidencien en las actuaciones y proyecciones de la comunidad universitaria. La estrategia pedagógica que se sugiere en este trabajo enriquece lo educativo y lo instructivo con los componentes históricos de la profesión; además, posibilita desarrollar un modelo de profesional más acorde a las demandas sociales y profesionales. En su precisión fueron importantes los criterios de Regla Alicia Sierra Salcedo al orientarla hacia una mayor cohesión direccional del proceso pedagógico para la transformación del estado actual para alcanzar los objetivos generales, personales, grupales e institucionales deseados, lo que posibilita crear sólidas bases de un aprendizaje significativo y desarrollador que prevalezca para toda la vida del estudiante tanto en la actuación profesional como ciudadana. (13)

En la Facultad de Cultura Física de Santiago de Cuba se han dado manifestaciones que confirman las insuficiencias en la formación ciudadana de sus estudiantes-atletas, lo cual presupone que los futuros especialistas no deberán egresar con este tipo de insuficiencias; razón por la cual se impone la

necesidad de acciones estratégicas que permitan modificar esta problemática. La nación y la cultura de la humanidad tienen en la juventud la continuidad, y siempre «los pueblos [...] necesitan hombres, y la educación es quien ha de dárselos».(14)

Para la elaboración de la estrategia que se propone en este artículo fue seleccionado inicialmente un grupo de estudiantes de tercer año de la carrera de Cultura Física en Santiago de Cuba (curso académico 2013-2014). El diagnóstico permitió determinar, entre otras, las siguientes insuficiencias:

- La formación ética, medular en la educación ciudadana, aunque es aludida en el programa de formación de valores morales y valores deportivos con elevados resultados teóricos, investigaciones, estrategias y argumentaciones, en la práctica se descuida. A pesar de que los estudiantes expresan que son responsables, honestos y dignos, algunos incumplen con sus deberes, obtienen bajas calificaciones, en ocasiones cometen fraude, están más interesados en lo cuantitativo que en lo cualitativo del resultado y faltan reiteradamente a las actividades. Los interrogados al respecto plantean que les falta motivación y que existen problemas organizativos y de ejemplaridad, lo que no siempre es real.
- Los estudiantes son capaces de realizar grandes tareas a partir de movilizaciones, pero en las acciones cotidianas –asumir la dirección en acciones del CDR, FMC, UJC y FEU– se muestran poco dispuestos. Es evidente la necesidad de seguir insistiendo en que sean protagonistas en las actividades extensionistas y de la comunidad donde radican.
- Algunos alumnos desconocen las normas que regulan la actuación en el entorno universitario. Falta una mayor actitud crítica y responsable antes sus actos. La educación jurídica es insuficiente, con limitadas herramientas para defender argumentativamente sus criterios y tomar decisiones colegiadas de forma más adecuada.
- El colectivo pedagógico en general está preparado y sensibilizado para transmitir conductas que le sirvan de patrón a los estudiantes, pero necesitan actuar con rigor en corregir las faltas de los estudiantes en espacios públicos y de algunos docentes y no docentes que incumplen con normas de cortesía y respeto dentro de la institución.
- Las proyecciones internacionales de la cultura física y los deportes han llevado a muchas personas a participar en misiones internacionalistas, colaboraciones y competencias deportivas, lo cual permite alcanzar ventajas económicas y sociales. Esto ha provocado que en el marco de la comunidad universitaria se observe cierta ostentación y autosuficiencia, lo que se contrapone a la sencillez y a la modestia. Se genera entonces en algunos estudiantes ansias de ser entrenadores deportivos y no docentes de la educación física, para viajar y obtener ventajas económicas.
- Aunque reciben Historia de Cuba, esta no fortalece con lógica sistemática los fuertes lazos con el objeto de la profesión. Asimismo, la asignatura Historia de la Cultura Física, que reciben en el 4.º año, no cuenta con suficientes acercamientos a la historia de los deportes

y personalidades en Cuba. Además no son de los contenidos de más demanda en los gustos y preferencias de los estudiantes, con insuficiente cultura en este sentido.

Para realizar el diagnóstico del estado actual y aplicar la estrategia necesaria, se tomaron las siguientes acciones:

- Revisión de las documentaciones normativas y metodológicas de la carrera y los proyectos educativos.
- Valoración de los niveles de participación estudiantil y el papel de los agentes socializadores.
- Control de la marcha de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos históricos en su integralidad formativa, desde la asignatura Historia de Cuba.
- Observación participante en reuniones del colectivo de carrera, de años y de grupo.
- Precisión y orientación de acciones con los estudiantes de tercer año del curso regular diurno, por ser estos los que requerían la mayor atención en este sentido.

La estrategia se fundamenta en métodos holísticos, al definir categorías y configuraciones –condición humana, intencionalidad formativa, sistematización y socialización– que permitirán modificar las conductas inadecuadas, con un sistemático seguimiento de los agentes facilitadores, a través de la observación, explicación, comprensión e interpretación de los cambios. Para la estructuración interna y externa se utilizó parte del método sistémico estructural. En la comprensión de las problemáticas (carácter contradictorio del proceso de enseñanza-aprendizaje) se utilizó el método dialéctico materialista.

Para precisar el problema, el diagnóstico y las situaciones en cuanto a la orientación pedagógica y la influencia de los agentes del centro en la formación integral que se aspira, se utilizó la observación participante, unida al análisis-síntesis de documentos y bibliografías especializadas. También se aplicaron encuestas a docentes y estudiantes sobre la necesidad de incorporar contenidos sobre glorias deportivas con valores éticos en su formación profesional y ciudadana. Como condiciones previas a la instrumentación de la estrategia se pueden enunciar las siguientes:

- Conocimiento detallado de los contenidos de la cultura histórica deportiva a implementar.
- Comprensión y compromiso de los docentes para elaborar y ejecutar las acciones estratégicas, así como para controlar y valorar las transformaciones en los colectivos de año.
- Determinación de los recursos humanos y materiales para desarrollar los temas y la tabulación de resultados.
- Identificación de información histórica, a partir del intercambio y con la vinculación de docentes, estudiantes, directivos, organizaciones y medios de comunicación.
- Coordinación con el INDER para garantizar la investigación e intercambio con glorias del deporte de la provincia.

- Conocimiento en detalle de los proyectos educativos de los grupos escogidos, instrumento práctico para la aplicación y seguimiento de las acciones. Estos proyectos por su integralidad permiten asegurar el objetivo de la pedagogía de lograr ciudadanos más preparados, aptos para actuar en sociedad y más comprometido con su tiempo.
- Planificación de la estrategia en lo curricular, extensionista y sociopolítico; estructurada con sus objetivos y sistema de acciones definidos, y valorada con el colectivo estudiantil.

### **Etapas de la estrategia y resultados alcanzados**

La estrategia que se sugiere tiene como objetivo general propiciar la formación ciudadana universitaria de los estudiantes de la carrera Cultura Física y Deportes, para modificar su comportamiento, sustentado en los valores humanistas del deporte revolucionario y la cultura histórica deportiva de la profesión, para su actuación ciudadana en los marcos internos y externos de la institución, reflejo de la calidad formativa desde el vínculo Estado-universidad-sociedad.

Han quedado definidas tres etapas para el desarrollo de la estrategia. Una primera de diagnóstico, donde además debe quedar garantizada la colaboración de los docentes y otros agentes para la implementación. La segunda etapa es para la elaboración de los instrumentos y acciones que buscan modificar el estado actual hacia uno deseado en el que se cuente con estudiantes de buen comportamiento, respetuosos de su historia y su profesión, con valores éticos, ideológicos y políticos, a partir del convencimiento y no como obligación o simulacro. La última etapa comprende la aplicación y evaluación de los resultados. Cada etapa cuenta con sus objetivos, acciones y metodología para su concreción en la práctica.

El contexto de aplicación parcial de los instrumentos durante el curso 2013-2014 fue la Facultad de Cultura Física de Santiago de Cuba. Se tomó el colectivo pedagógico de tercer año, en su mayoría con experiencia en el nivel, cultura profesional investigativa e interesados en la modificación de las proyecciones de los grupos; y de muestra intencional se tomó a los 33 estudiantes del curso regular diurno de ese mismo año, debido a las manifestaciones inadecuadas sostenidas y sus proyecciones pedagógicas mediatas. El año estaba constituido por dos grupos con solo tres hembras y alumnos que proceden esencialmente de escuelas deportivas –la mayoría atletas activos–, muy cohesionados que toman decisiones tanto positivas como no participativas, con niveles cognoscitivos promedio y que en algo se identifican con aspectos históricos. Para lograr su colaboración se conversó con los estudiantes, se escuchó sus criterios, y se persuadió y alertó de la necesidad de que fueran protagonistas de este proceso. Las transformaciones principales se valoraron mediante la ejemplificación parcial de los resultados y patrones de logros alcanzados, y la observación permanente.

Los resultados de la estrategia pueden observarse en diversas manifestaciones positivas. Dentro de los proyectos de formación integral del profesional de la cultura física y el deporte, y de la historia del deporte revolucionario santiaguero, se realizaron más de 15 trabajos de diploma con referencias a la adecuada conducta de figuras y glorias deportivas como guía para fomentar modelos que sirvan de verdaderos patrones para lograr una

formación integral y ciudadana en estudiantes y atletas. Además, se desarrolló un taller con el tema de la formación ciudadana, que sensibilizó y comprometió en su condición de facilitadores de la estrategia a tutores y coordinadores.

Con esta estrategia se logró perfeccionar la cohesión y unidad de los agentes socializadores del centro, la capacidad de decisión y la participación consciente de los estudiantes en el sistema de actividades (como el Chaguito Deportivo y el intercambio con glorias del deporte y eventos provinciales de historia del deporte), el autorreconocimiento de sus potencialidades para la profesión y la valoración de los conocimientos de carácter histórico. No obstante, se mantienen contradicciones propias del proceso formativo y limitaciones subjetivas.

## Conclusiones

La formación ciudadana, la cultura física y los deportes son reflejo de la actividad humana contextualizada, enriquecida y evaluada en la realidad objetiva. La esencia de su sistema de relaciones sociales radica en la naturaleza del vínculo sujeto-sujeto en la comunidad. Existen manifestaciones sociales inadecuadas en el contexto interno y externo universitario y deportivo expresadas en la actuación ciudadana, que fundamentan la urgencia y necesidad de promover la tradición pedagógica y la cultura histórica deportiva en los centros de educación superior de cultura física y deportes, en función de alcanzar un comportamiento ciudadano y universitario, según exige el proyecto sociopolítico cubano.

La estrategia pedagógica de formación ciudadana aplicada en la Facultad de Cultura Física de Santiago de Cuba ha tenido resultados parciales que evidencian su efectividad, lo cual se observa en cambios conductuales y cognitivos, con pasos desde un estado con deficiencia a una actuación más comprometida de los estudiantes, con mayores niveles de motivación por la historia, sus glorias deportivas y la profesión que han escogido. Además, se ha fomentado una disposición al diálogo participativo, la paz y las relaciones armónicas en todos los contextos en que los alumnos se desenvuelven.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CALDERIUS FERNÁNDEZ, MARÍA DE JESÚS: «La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos», tesis de doctorado, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2010.

CALVIÑO, MANUEL; RAFAEL HERNÁNDEZ, MANUEL FERNÁNDEZ BULTÉ y MIGUEL LIMIA: «¿Cómo se forma un ciudadano?», *Temas*, n.º 35, La Habana, octubre-diciembre, 2003, pp. 60-82.

CASTRO RUZ, RAÚL: «La pérdida de los valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres pueden revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales», *Granma*, 8 de julio de 2013, p. 4.

- CRESPO OLIVERA, MARTHA JULIA: «La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de profesionales de la sede universitaria de Morón», tesis de doctorado, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2009.
- DÍAZ PENDAS, HORACIO: «Notas sobre la enseñanza de la Historia de Cuba», *Revista Cuba Socialista*, n.º 46, La Habana, enero-marzo, 2008, pp. 20-33.
- DOPICO REYES, MARÍA ANTONIA: «La educación cívica: una exigencia de la formación ciudadana», 2009, <[http://www.gdeportes.cu/Podium/2009\\_10A/Trabajos/04-47.pdf](http://www.gdeportes.cu/Podium/2009_10A/Trabajos/04-47.pdf)> [30/1/2013].
- FUENTES GONZÁLEZ, HOMERO: «Pedagogía y didáctica de la educación superior», documento de trabajo, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2009.
- HART DÁVALOS, ARMANDO *et al.*: *Educación, ciencia y conciencia*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2008.
- LAURENCIO LEYVA, AMAURIS y ADELÍN GARCÍA HERNÁNDEZ: «La enseñanza de la Historia de Cuba: reflexiones para su perfeccionamiento en el contexto de la educación superior», *Revista Cubana de Educación Superior*, n.º 2, 2012, pp. 139-150.
- LUZ Y CABALLERO, JOSÉ DE LA: *Elencos y discursos académicos*, Editorial de la Universidad de La Habana, 1950.
- MENDOZA PORTALES, LISSETE: «La cultura como método de análisis de figuras: determinaciones y relaciones», en Armando Hart Dávalos *et al.*, *Educación, ciencia y conciencia*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2008, pp. 44-56.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: *Enfoque integral en la labor educativa y político-ideológica con los estudiantes*, Editorial Félix Varela, La Habana, 1997.
- PÉREZ ECHEMENDÍA, MISLEYVIS: «Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria», tesis de doctorado, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2011.
- SIERRA SALCEDO, REGLA ALICIA: *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2008.
- TEDESCO, JUAN CARLOS: «La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano», *Nueva sociedad*, n.º 146, Buenos Aires, noviembre-diciembre, 1996, pp. 74-89.
- VARONA, ENRIQUE JOSÉ: *Trabajos sobre educación y enseñanza*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1961.

RECIBIDO: 25/6/2015

ACEPTADO: 9/10/2015

Josefa Negret Fuentes. Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Facultad de Santiago de Cuba. Correo electrónico: jnegretf@scu.uccfd.cu

## NOTAS ACLARATORIAS

1. Raúl Castro Ruz: «La pérdida de los valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres pueden revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales», p. 4.
2. Ibídem.
3. Armando Hart Dávalos: «Materialismo y vida espiritual», citado en Lisete Mendoza Portales: «La cultura como método de análisis de figuras: determinaciones y relaciones», p. 45.
4. Cfr. Manuel Calviño, Rafael Hernández, Manuel Fernández Bulté y Miguel Limia: «¿Cómo se forma un ciudadano?»; y Martha Julia Crespo Olivera: «La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de profesionales de la sede universitaria de Morón».
5. Cfr. María de Jesús Calderius Fernández: «La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos».
6. Cfr. Mislevis Pérez Echemendía: «Estrategia de formación ciudadana para la comunidad universitaria».
7. A inicios del siglo XX, algunos antropólogos consideraban que la realización de deportes de combate era básicamente para macrocefálicos, conclusión acompañada de un enfoque discriminatorio. Asimismo, la participación de la mujer era limitada y no se le aceptaba en deportes de muchos roces; lo esencial era la estética del cuerpo.
8. Enrique José Varona: *Trabajos sobre educación y enseñanza*, pp. 212-214.
9. José de la Luz y Caballero: *Elencos y discursos académicos*, p. 576.
10. Cfr. Horacio Díaz Pendas: «Notas sobre la enseñanza de la Historia de Cuba».
11. Juan Carlos Tedesco: «La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano», p. 86.

12. Cfr. Amauris Laurencio Leyva y Adelin García Hernández: «La enseñanza de la Historia de Cuba: reflexiones para su perfeccionamiento en el contexto de la educación superior».
13. Cfr. Regla Alicia Sierra Salcedo: *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación*.
14. José de la Luz y Caballero: Ob. cit., p. 595.